

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 298/18
Rivera, 25 de octubre del 2018.

AMP. CDO. N° 297/18

ATENTADO A FUNCIONARIO POLICIAL – FORMALIZACIÓN.

En la tarde de ayer, una vez finalizada la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LOS INDAGADOS.**

CON RELACIÓN AL MASCULINO DE 21 AÑOS, SE DISPUSO: “CONDENAS AL INDAGADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO EN GRADO DE TENTATIVA EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE ATENTADO AGRAVADO A LA PENA DE SIETE (7) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA.

RESPECTO AL INDAGADO DE 43 AÑOS, SE LE TIPIFICÓ: UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO AGRAVADO POR COMETERSE UNA HORA DESPUÉS DE LA SALIDA O PUESTA DEL SOL AMBOS EN CALIDAD DE AUTOR.

SE DISPUSO: HOMOLOGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO, QUEDANDO EL IMPUTADO SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- 1) LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR UN TRATAMIENTO PARA SU ADICCIÓN A LAS SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES EN EL DISPOSITIVO CIUDELA POR UN PLAZO DE 120 DÍAS.**
- 2) CONSTITUIR DOMICILIO EN EL DECLARADO EN ESTA AUDIENCIA Y NO MODIFICARLO SIN DAR PREVIO AVISO A ESTE TRIBUNAL.**
- 3) PRESENTARSE ANTE LA SECCIONAL POLICIAL DE SU DOMICILIO EN FORMA SEMANAL SIN LA OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA POR EL PLAZO DE 90 DÍAS.**

DISPONESE EL CESE DE LA DETENCIÓN DEL IMPUTADO.

ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIÓN -

En la jornada del pasado martes 23 de Octubre, personal de la **Brigada Departamental Anti Drogas**, dio inicio a un **Operativo de Combate al Micro Tráfico y Cierre de Bocas de Ventas de Estupefacientes**; y en la jornada de ayer, luego de la investigación y las actuaciones correspondientes; se realizó un **Allanamiento en una finca ubicada en calle: Camino a Rodriguez Ellauri en barrio Lagunón**, donde incautaron **varios envoltorios conteniendo Pasta Base y Mariguana**; interviniendo a un **masculino de 21 años**, el cual fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno.

En la noche de ayer, luego de la instancia judicial Correspondiente el Magistrado de turno dispuso: **LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO, Y EN PROCESO ABREVIADO SE DISPUSO: “CONDENASE AL INDAGADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO PREVISTO EN EL ARTICULO 31 DEL DECRETO LEY 14294 EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN DE ESTUPEFACIENTES A LA PENA DE CATORCE (14) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA.**

DISPÓNESE COMO PENA ACCESORIA EL DECOMISO DE LAS SUSTANCIAS Y OBJETOS INCAUTADOS, REMITIÉNDOSE LA SUSTANCIA INCAUTADA AL I.T.F. A LOS EFECTOS DE SU DESTRUCCIÓN”.

HURTO:

De una finca ubicada en calle Carlos de Mello, hurtaron **1 Notebook, marca Compaq, 1 Televisor marca AOC de 32 pulgadas, 1 Receptor, 1 Microondas marca James, 1 garrafa de gas de 13 kg y ropas varias.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de ayer, de una finca ubicada en calle Proyectada esquina Bacacay, Barrio Santa Isabel, hurtaron **1 televisor marca SPIKA, 32 pulgadas, 1 aparato de música, color negro, la suma de \$ 7,200 (pesos uruguayos siete mil doscientos); y U\$ 200 (dolares americanos doscientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la mañana de ayer, de una finca ubicada en Avda. Italia, hurtaron **1 garrafa de Gas, de 13 kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la jornada de ayer, del patio de un Local ubicado en calle **Fructuoso Rivera casi Ceballos; hurtaron una Valija de herramientas color negra, la cual contenía en su interior un taladro marca Prescott, color verde.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

CONTRABANDO.

En la noche de ayer, personal de **Seccional Cuarta localizó abandonada sobre Ruta 27 km 7,200; a una Camioneta marca HYUNDAI, modelo SANTAFE, color gris, matrícula NMN-0612 (Rio Grande/RS- Brasil); y al inspeccionar el interior del vehículo constataron que se encontraba cargada con cigarrillos de procedencia brasileña; no logrando localizar a ningún responsable por el vehículo.**

Personal de Policía Científica realizó el relevamiento correspondiente en el lugar del hecho y posteriormente se derivó la Camioneta cargada hasta Seccional Novena donde se continúan las actuaciones.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATISMO MODERADO”, se le diagnosticó en una asistencial para una femenina que caminaba por calle Artigas, al cruzar Avda. Sarandí, fue embestida por el auto marca FIAT, matrícula ILI9222, siendo su conductor un masculino, llevando como acompañante una femenina los que resultaron **ilesos.**

Trabaja la fiscalía de turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.-

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.